

10-03-2020

 **Comunicado**

2020-6

Celebradas las Comisiones de Conflictos en el Grupo Renfe

Desde SEMAF hemos solicitado la constitución de dos comisiones de Conflictos ante la problemática actual generada por la deficitaria gestión de los recursos, así como por la nula información, participación y atención en los diferentes escenarios, tanto en el Grupo, como trascendiendo a otros niveles superiores. Problemática ampliamente desarrollada en sendas comisiones.

Celebradas ambas comisiones de conflicto sin acuerdo, entendemos que la problemática y su conflictividad asociada no ha sido superada, habiendo expuesto claramente nuestras reivindicaciones.

La situación que se está viviendo en nuestro país, asociada a la rápida expansión del virus COVID-19, ha provocado que la evolución de los acontecimientos varíe según el planteamiento inicial, obligándonos a tomar decisiones que, en situaciones sin causas ni afectaciones externas, no se tomarían.

Ante este escenario, por responsabilidad institucional, vemos la necesidad de paralizar las acciones iniciadas para afrontar esta nueva situación aparcando la conflictividad.

En ningún caso hemos superado las diferencias, ni han cambiado las motivaciones que la han originado, por lo que, una vez retornado el escenario previo al que estamos viviendo, seguiremos con el proceso iniciado con la constitución de las comisiones de conflictos.

El colectivo ferroviario en general y el colectivo de conducción en particular, siempre ha tenido un sentido y carácter público de servicio, por lo que este sentimiento nos obliga a aparcas las conflictividades para poder desarrollar nuestro trabajo con la mayor profesionalidad posible, sobre todo cuando escenarios como el actual necesitan de toda la sociedad para ser superados.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF